

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto Nº Pucón,

5323 24/10/2014

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos:

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

: ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON CASINO DE JUEGOS Rut

065087547-8

La cantidad de \$

1,210,700

UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS PESOS

Por concepto de

: APORTE 50 UF

Fecha de Pago

24/10/2014

	DOCUMENTO	NUM	IERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO			3108	14/10/2014	1,210,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA		DETALLE		DEBE	HABER
215-22-08-999-005-000	ASESORIAS				1,210,700
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales			1,210,700	1,210,100
215-22-08-999-005-000	ASESORIAS		Teal on East 1	1,210,700	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL			1,210,100	1,210,700
		Suma	s Iguales	2,421,400	2,421,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-999-005-000	
Presupuesto Vigente	3,700,000	
Total Comprometido	1,210,700	CUPACI
Saldo x Comprometer A/	2,489,300	10
SECRETARIA MUNICIPAL PUCONJUNAL	tul P	ADMINISTRACION XX ADMINISTRADOR WICIPAL PARAMONTAL
DIRECTOR DE CONTROL	(4)	DIRECCION ADM. DIRECTIMANZASOM. FINANZAS ()

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

RANSFER Nº 450